



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/47/2024
Junta pública de aclaraciones

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 23 de octubre del 2024**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Angélica Yolanda Rodríguez Carbajal, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, con fundamento en los artículos 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**), en relación con el ordinal 19 de su Reglamento.

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Elizabeth Valenzuela de la Rosa, Vocal-Suplente de la Dirección de Planeación e Innovación Gubernamental; el Lic. Carlos Alberto Torres Berumen, Vocal-Suplente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios dependiente de Oficialía Mayor; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Asesor-Secretario Ejecutivo del Comité y Suplente del Secretario del Ayuntamiento; la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas Asesor-Suplente del Subsecretario Jurídico; la Lic. Martha Julieta Orta Aldaba, Asesor por la Sindicatura Municipal; la Lic. Kenia Rocío Ayala Pérez, Invitada-Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos; y la Lic. Yoshi Alejandra Villalobos Soto, Suplente de la Regidora Presidente de la Comisión de Fomento Económico.

Hecho lo anterior se da inicio con la junta de aclaraciones de la licitación pública presencial número **OM/LP/47/2024**, relativa a la adquisición de refacciones de: frenos, suspensión y servicio de rectificado de discos, tambores y volantes de embrague, varias, acumuladores, afinación, de embrague, de sistema eléctrico, y de motocicletas para el parque vehicular ligero, así como refacciones varias, filtros y acumuladores, para el parque vehicular pesado, ambos del municipio de chihuahua, requerido por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de Oficialía Mayor, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la **"Ley"**, así como los artículos 52, 53 y 54 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 43 de la **"Ley"** y 33 de su Reglamento, se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en este evento.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ	MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ
ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO AIZPURU RUBIO
MANUEL AARON MONDRAGÓN CARRILLO	ALICIA GARCÍA GUTIÉRREZ FIGUEROA

Se indica que sólo se dará respuesta a las preguntas presentadas a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora del presente acto, en términos de lo establecido en las bases que rigen la presente licitación en el apartado **PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES del numeral III. FORMA Y TERMINOS QUE REGISTRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA**, en relación con el artículo 59 fracción IV de la **"Ley"**.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, del siguiente licitante:

LICITANTE	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES
A	ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.	3

En primer término, se realizan las siguientes precisiones a las bases:

Aclaración General 1
ANEXO 9 PROPUESTA TÉCNICA

Oficialía Mayor



OM | **Oficialía Mayor**



Procedimiento: OM/LP/47/2024
Junta pública de aclaraciones

En este acto se entrega a los licitantes el Anexo 9 propuesta Técnica de la partida CUATRO para que forme parte integrante de sus propuestas, en el cual se insertan los nombres de las columnas de los bienes que oferta el proveedor, donde deben indicar la MARCA y NÚMERO DE PARTE.

Así mismo se informa a los interesados que el citado anexo editable se publicará el día de hoy en la página principal del Municipio de Chihuahua en el Portal de Contrataciones www.municipiochihuahua.gob.mx así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas): <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Acto continuo, se da respuesta a las solicitudes presentadas en los siguientes términos:

A) ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.

1.- Solicitamos a la convocante nos aclare con precisión, en las partidas 3 y 10, mencionan que se entregara el acumulador usado a contra entrega del nuevo; entendiendo que será del mismo grupo del acumulador que están solicitando, en caso contrario de pertenecer a otro grupo, ¿Se facturara la diferencia del valor del acumulador usado al contratante?

RESPUESTA.- Es correcto.

2.- Solicitamos a la convocante nos indique en la partida 4, anexo técnico, en las columnas de bienes que se ofertan, son 3, ¿Que se debe de llenar en cada columna?

RESPUESTA.- Se responde con la Aclaración General 1.

3.- Solicitamos a la convocante nos indique en la partida 10, anexo técnico, si ¿Se deberá incluir el precio?

RESPUESTA.- Para todas las partidas de la presente licitación, los licitantes deben ofertar sus precios de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 10 propuesta económica.

Acto continuo se les pregunta a los asistentes si tienen alguna duda respecto de las aclaraciones realizadas por la Convocante en el presente acto, para efectos de que formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas realizadas en el mismo orden de los puntos o apartados de las bases de la licitación pública, manifestando los asistentes no tener más dudas o preguntas.

Por lo anterior, no habiendo más preguntas, dudas o más aclaraciones, se indica que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento que nos ocupa, con fundamento en el artículo 59 de la "Ley".

Para efectos de notificación personal, en este acto se hace entrega al(los) licitante(s) asistente(s) de una copia de la presente acta, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua en el Portal de Contrataciones www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:08 horas, del día 23 de octubre del año 2024.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES**

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021

Fecha de Actualización: 08/03/2022

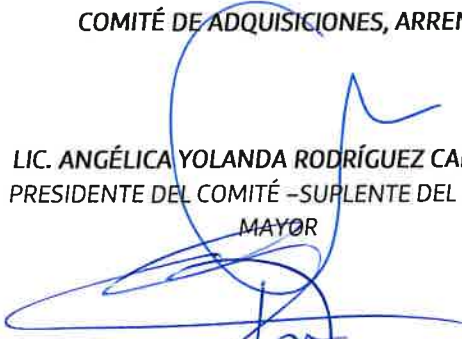
Oficialía Mayor

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Unidad Jurídica Ext. 6358 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Procedimiento: OM/LP/47/2024
Junta pública de aclaraciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ –SUPLENTE DEL OFICIAL
MAYOR

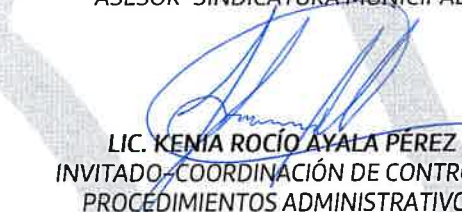

LIC. ELIZABETH VALENZUELA DE LA ROSA
VOCAL–SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL


LIC. CARLOS ALBERTO TORRES BERUMEN
VOCAL–SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA
MAYOR


LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR–SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ Y
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

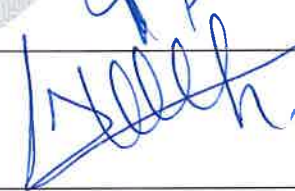

LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA
ASESOR–SINDICATURA MUNICIPAL


LIC. ALEJANDRA VIDAÑA CÁRDENAS
ASESOR–SUPLENTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO


LIC. KENIA ROCÍO AYALA PÉREZ
INVITADO–COORDINACIÓN DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS


LIC. YOSHI ALEJANDRA VILLALOBOS SOTO
SUPLENTE DE LA REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO

Por el(los) licitante(s) asistente(s):

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ	MARÍA MARTINA HERRERA SÁNCHEZ	
ACUMULADORES RENO, S.A. DE C.V.	ALEJANDRO AIZPURU RUBIO	
MANUEL AARON MONDRAGÓN CARRILLO	ALICIA GARCÍA GUTIÉRREZ FIGUEROA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO OM/LP/47/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE: FRENS, SUSPENSIÓN Y SERVICIO DE RECTIFICADO DE DISCOS, TAMBORES Y VOLANTES DE EMBRAGUE, VARIAS, ACUMULADORES, AFINACIÓN, DE EMBRAGUE, DE SISTEMA ELÉCTRICO, Y DE MOTOCICLETAS PARA EL PARQUE VEHICULAR LIGERO, ASÍ COMO REFACCIONES VARIAS, FILTROS Y ACUMULADORES, PARA EL PARQUE VEHICULAR PESADO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2024.

-----FIN DE ACTA-----

Oficialía Mayor

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. OM/LP/47/2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN		BIENES QUE OFERTA EL PROVEEDOR		CANTIDAD MÍNIMA PARA CONSUMO EN DEMANDA	CANTIDAD MÁXIMA PARA CONSUMO EN DEMANDA
				MARCA	NÚMERO DE PARTE		
1	BUJIA	FOCUS, COURIER	2015	/	/	8	16
2	BUJIA	RANGER	2010	/	/	24	32
3	BUJIA	F-150 4.2L	2005	/	/	12	24
4	BUJIA	TORNADO Y MATIZ	2013	/	/	12	16
5	BUJIA	SILVERADO 2500 2014	2014	/	/	24	48
6	BUJIA	RAM 2500 HEMI	2011	/	/	32	42
7	BUJIA	PICK UP NISSAN	2006	/	/	8	12
8	BUJIA	SENTRA	2015	/	/	16	24
9	BUJIA IRIDIO	RAM 700	2017	/	/	8	12
10	BUJIA IRIDIO	F-150	2017	/	/	16	32
11	BUJIA IRIDIO	SILVERADO 1500 Y 2500	2013	/	/	24	48
12	CABLES DE BUJIAS	COURIER	2007	/	/	2	4
13	CABLES DE BUJIAS	RANGER	2010	/	/	5	8
14	CABLES DE BUJIAS	F-150 4.2L	2005	/	/	1	2
15	CABLES DE BUJIAS	MATIZ	2013	/	/	1	2
16	CABLES DE BUJIAS	TORNADO	2013	/	/	1	2
17	CABLES DE BUJIAS	SILVERADO Y CHEYENNE 5.3L	2010	/	/	3	6
18	CABLES DE BUJIAS	SILVERADO 1500	2013	/	/	2	4
19	CABLES DE BUJIAS	PICK UP NISSAN	2006	/	/	2	4
20	CABLES DE BUJIAS	PICK UP NISSAN	2014	/	/	2	4
21	CABLES DE BUJIAS	RAM 700	2017	/	/	2	3
22	FILTRO ACEITE	FOCUS	2015	/	/	6	12
23	FILTRO ACEITE	COURIER, RANGER Y F-150 4.2L	2007	/	/	16	24
24	FILTRO ACEITE	F-150 5.0L	2017	/	/	8	12
25	FILTRO ACEITE	MATIZ	2013	/	/	2	3
26	FILTRO ACEITE	TORNADO Y SILVERADO 1500	2013	/	/	6	12
27	FILTRO ACEITE	SILVERADO 5.3L	2010	/	/	12	20
28	FILTRO ACEITE	RAM 2500 HEMI	2011	/	/	3	6
29	FILTRO ACEITE	SENTRA, PICK UP NISSAN	2015	/	/	16	30
30	FILTRO ACEITE	RAM 700	2017	/	/	2	6
31	FILTRO ACEITE	SAVEIRO	2013	/	/	1	2
32	FILTRO ACEITE	RAM 2500 V6	2018	/	/	2	3

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. OM/LP/47/2024

33	FILTRO AIRE	COURIER	2007	/	/	2	4
34	FILTRO AIRE	FOCUS	2015	/	/	4	8
35	FILTRO AIRE	RANGER	2010	/	/	5	10
36	FILTRO AIRE	F-150 4.2L	2005	/	/	2	4
37	FILTRO AIRE	F-150	2017	/	/	4	6
38	FILTRO AIRE	MATIZ	2013	/	/	2	3
39	FILTRO AIRE	TORNADO	2013	/	/	2	4
40	FILTRO AIRE	SILVERADO 5.3L	2010	/	/	3	8
41	FILTRO AIRE	RAM 2500 HEMI	2011	/	/	2	4
42	FILTRO AIRE	PICK UP NISSAN	2006	/	/	2	4
43	FILTRO AIRE	SENTRA	2015	/	/	4	8
44	FILTRO AIRE	RAM 700	2017	/	/	2	6
45	FILTRO AIRE	EXPLORER 3.5L	2019	/	/	1	2
46	FILTRO AIRE	RANGER 2.5L	2019	/	/	4	8
47	FILTRO AIRE	SAVEIRO	2013	/	/	1	1
48	FILTRO AIRE	VERSA	2022	/	/	2	3
49	FILTRO AIRE	RAM 2500 V6	2018	/	/	1	2
50	FILTRO AIRE	NISSAN NP300	2020	/	/	3	5
51	FILTRO DE GASOLINA	COURIER	2007	/	/	1	2
52	FILTRO DE GASOLINA	RANGER Y F-150 4.2L	2010	/	/	5	12
53	FILTRO DE GASOLINA	MATIZ	2013	/	/	1	1
54	FILTRO DE GASOLINA	TORNADO	2013	/	/	1	2
55	FILTRO DE GASOLINA	PICK UP NISSAN	2014	/	/	1	2
56	FILTRO DE GASOLINA	RAM 700	2017	/	/	1	2
57	FILTRO DE GASOLINA	RANGER 2.5L	2019	/	/	2	4

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, en las bases de la presente licitación y anexos técnicos, así como a prestar los servicios en el tiempo y lugar establecidos.

(8)

NOMBRE DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Nota: El presente escrito deberá presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.

En caso de que el licitante sea persona física, el presente documento deberá adecuarse en lo concerniente.

Página 3 de 3

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NUMERO OM/LP/47/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE: FRENOS, SUSPENSIÓN Y SERVICIO DE RECTIFICADO DE DISCOS, TAMBORES Y VOLANTES DE EMBRAGUE, VARIAS, ACUMULADORES, AFINACIÓN, DE EMBRAGUE, DE SISTEMA ELÉCTRICO, Y DE MOTOCICLETAS PARA EL PARQUE VEHICULAR LIGERO, ASÍ COMO REFACCIONES VARIAS, FILTROS Y ACUMULADORES, PARA EL PARQUE VEHICULAR PESADO, AMBOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEPENDIENTE DE OFICIALIA MAYOR.